

Tipologías de operaciones subvencionables

- 1.7** Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de explotaciones agrarias.
- 1.9** Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas dedicadas a la transformación y/o comercialización de productos agrarios.
- 1.11** Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas que presten servicios al sector agrario y/o forestal.

Objetivo Específico 1.1

OE1.1. Promover la innovación en empresas agrarias, agroindustriales y de servicios agrarios.

Objetivo Específico 1.2

OE1.2. Mejorar la sostenibilidad medioambiental de empresas agrarias, agroindustriales y de servicios agrarios.

Objetivo Específico 1.3

OE1.3. Mejorar la presencia de mujeres en empresas agrarias, agroindustriales y de servicios agrarios, e impulsar el relevo generacional en estos sectores.

Tipologías de operaciones subvencionables

- 1.7** Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de explotaciones agrarias.
- 1.9** Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas dedicadas a la transformación y/o comercialización de productos agrarios.
- 1.11** Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas que presten servicios al sector agrario y/o forestal.

1.7. Operaciones y ayudas

Puesta en marcha y mejora del rendimiento global (mejora de la competitividad económica, reducción del impacto ambiental o mejora de las condiciones de trabajo) de las explotaciones agrarias.

Adaptación de la explotación a nuevos requisitos impuestos por el Derecho de la UE (a cumplir en 24 meses desde que pasen a ser obligatorios).

% subvención: 65%. (Máximo 200.000 €)

1.9. Operaciones y ayudas

Puesta en marcha y modernización (mejora de la competitividad económica, reducción del impacto ambiental o mejora de las condiciones de trabajo) de las actividades de transformación y/o comercialización de productos agrarios.

% subvención: 65% (Máximo 200.000 €)

1.11. Operaciones y ayudas

Puesta en marcha y modernización (mejora de la competitividad económica, reducción del impacto ambiental o mejora de las condiciones de trabajo) de las actividades económicas destinadas a prestar servicios al sector agrario y/o forestales.

% subvención: 65% (Máximo 200.000 €)